

Asesinato de Rubén Jaramillo: político, revolucionario y defensor de derechos sociales y del territorio de las comunidades originarias

23 de mayo de 1962



Cuando se habla de luchadores reconocidos en la sociedad mexicana, Rubén Jaramillo es uno de los más recordados por diversos sectores de la sociedad mexicana, pues le han reconocido su lucha por la justicia, la tierra y la libertad.

Nació el 25 de enero de 1900 en Real de Zacualpan, en el municipio de Sultepec, Estado de México. Entre 1914 y 1915 se incorporó al Ejército Libertador del Sur, liderado por Emiliano Zapata, con el fin de luchar por el derecho al territorio de los pueblos originarios y eliminar la explotación laboral. Tras la muerte de Zapata él continuó su legado. Luego, consiguió el grado de capitán de caballería.

Años de lucha por la justicia

Después del asesinato de Emiliano Zapata el 10 de abril de 1919, el Ejército Libertador del Sur fue desintegrándose debido a que un grupo de generales

"Yo no puedo, a cambio de nada, traicionar a los hombres de mi clase y estoy dispuesto a sacrificar cuanto esté de mi parte y aún mi propia vida para seguir sosteniendo esta lucha".

Rubén Jaramillo

hicieron alianzas con el gobierno en turno. Quienes continuaban y exigían el cumplimiento del ideario zapatista (tierra y libertad) fueron perseguidos con el propósito de exterminar los remanentes zapatistas; Jaramillo se escondió en diversos territorios de San Luis y Tamaulipas.

Más adelante la situación cambiaría, pues el 21 de mayo de 1920 Venustiano Carranza falleció en Tlaxcalantongo, Puebla. A partir de ese acontecimiento cesó la persecución contra los líderes zapatistas; de ahí que Jaramillo regresara a Morelos y trabajara en diversos ranchos y haciendas. La experiencia personal y el contacto con los campesinos de distintas partes del estado le permitieron consolidar su convicción por la justicia social, no necesariamente mediante el uso de las armas: “la revolución [...] más que de armas ha de ser de ideas y de gran liberación social”.

En ese contexto, Jaramillo organizó el comité provisional agrario de Tlalquiltenango, mediante el cual se repartieron las haciendas de los hermanos Reyna. Igualmente, en 1926 encabezó una sociedad de crédito agrícola para producir y comercializar arroz, además de fomentar la independencia económica de los trabajadores.¹

Durante la década de 1930, siguió su lucha por la devolución de los terrenos ejidales mediante el reparto de haciendas en Morelos, y solicitó la construcción de infraestructura para generar fuentes de trabajo. El eco de sus reclamos se consolidó en 1938 cuando el entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas, inauguró el ingenio azucarero Emiliano Zapata, ubicado en Zacatepec.

Ruptura con el gobierno mexicano

Ante las pésimas condiciones laborales en Morelos, Jaramillo encabezó una huelga en 1942, que provocó despidos, detenciones y persecuciones contra los involucrados; así que él y su gente se levantaron en armas con base en el *Plan de Cerro Prieto*, publicado el 19 de febrero de 1943. El documento era una adaptación del *Plan de Ayala* de acuerdo con las circunstancias de esa época

Así pues, Rubén fundó en 1945 el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM) con el fin de luchar electoralmente por la gubernatura en Morelos en 1946. Sin embargo, hubo fraudes en la elección en beneficio del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Escobar Muñoz.

¹ Salvador Núñez Traslosheros, *Rubén Jaramillo. Vida y luchas de un dirigente campesino (1900-1962)*, México: INAH, Inehrm, 2022, <https://goo.su/P4sts>

En ese ambiente político de corrupción, Jaramillo se incorporó al movimiento henriquista, liderado por el candidato de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), Miguel Henríquez Guzmán. Ambos líderes coincidían en la necesidad urgente del cambio en la clase gobernante con el propósito de restablecer los postulados de la Revolución mexicana.

Levantamiento ante la injusticia

En 1952 perdió la elección contra el candidato del PRI en Morelos, Rodolfo López de Nava, en medio de un claro fraude electoral. Posteriormente, Rubén intentó negociar con el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines, pero no consiguió ningún beneficio para los campesinos, por lo cual en 1953 organizó diversos levantamientos armados. A raíz de estos levantamientos fue perseguido por integrantes del ejército durante los siguientes años, y fue víctima de varios intentos de asesinato por parte del gobierno federal y de caciques de Morelos.²

El 18 de mayo de 1958 Rubén Jaramillo aceptó pactar con el entonces candidato presidencial priista, Adolfo López Mateos, quien le ofreció una amnistía *de facto* a cambio del apoyo a su candidatura. A pesar de ello, a principios de 1962 Jaramillo seguía en pie de lucha contra un proyecto inmobiliario que afectaba las tierras ejidales de Michapa y El Guarín.³

El 23 de mayo de 1962 se presentaron alrededor de 60 militares en el domicilio de Rubén, ahí ejecutaron una orden de aprehensión, supuestamente por posesión y tráfico de drogas, y despojo de tierras. De ese modo, la familia entera –Rubén; su esposa, Epifania Zúñiga, con un embarazo avanzado, y sus tres hijos: Ricardo, de 19 años; Filemón de 18 y Enrique de 17– fueron subidos a una camioneta mientras les decían que los conducirían a Cuernavaca para hacer “unas aclaraciones”.⁴

Dos horas más tarde, cerca de las ruinas arqueológicas de Xochicalco, los integrantes de la familia Jaramillo fueron asesinados en un operativo militar conocido como Operación Xochicalco. Aquel día se consumó una serie de violaciones a los derechos humanos a la inviolabilidad del domicilio, a la legalidad,

² Ricardo Montejano, “Los jaramillistas, la estirpe de Zapata que no entregó las armas”, *Desinformémonos*, <https://goo.su/vpzKd>

³ Fritz Glockner. *Sembrar las armas. La vida de Rubén Jaramillo* (México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Para Leer en Libertad A.C., 2010), <https://goo.su/luPa4Q>

⁴ *Recomendación General 46/2022. Sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social, al derecho de reunión y al derecho de asociación, entre otras, cometidas por el Estado entre 1951-1965.* <https://goo.su/wjjsk>

a la seguridad jurídica, a la vida y a la integridad personal. Su asesinato, junto con el de su familia, marcó un punto de inflexión en la percepción pública sobre el gobierno y su relación con los movimientos agrarios.⁵

En este sentido, en 2009 se publicó un informe de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) en el cual el coronel Héctor Hernández Tello, subjefe de la Policía Judicial Federal, declaró lo siguiente: “Solamente se habrían cumplido órdenes del señor presidente de la República”.⁶

Jaramillo perdura en la memoria

Actualmente, en Tlaquiltenango hay un museo de origen colectivo que preserva la memoria de Jaramillo y los movimientos sociales que organizó.⁷ No obstante, el asesinato fue ocultado por los regímenes autoritarios siguientes; estos incluso negaron el hecho con el objetivo de borrar de la memoria ese suceso.

Gracias a las investigaciones recientes se han encontrado grietas en la versión oficial. Justo ahí entra el papel de la memoria y la historia, para alumbrar un pasado oscuro, rescatar, visibilizar y reinterpretar este y otros acontecimientos y no repetir los errores, además de reconocer el ideario de un hombre que soñó con una sociedad justa.

Asimismo, agrupaciones campesinas se reúnen cada aniversario luctuoso en Xochicalco a fin de reivindicar el movimiento jaramillista, quien durante muchos años fue estigmatizado como delincuente.⁸ La fecha del asesinato también representa una oportunidad para exigir justicia, pues hasta el día de hoy no han encontrado a los responsables de su muerte.

La CNDH en su labor ha emitido varias recomendaciones donde marca rutas para implementar medidas que impulsen la memoria, la verdad, la justicia y garantías de no represión, que buscan reivindicar las luchas de personas perseguidas y castigadas por sus actividades sociales. La resistencia de

⁵ Rubén Jaramillo: una gesta y una traición que no deben olvidarse, *La Jornada*, <https://goo.su/TZxXq>

⁶ *Informe sobre violencia política de Estado en México*. Memoria, verdad y justicia. Marco histórico objeto de las investigaciones de la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente (1951-2016), Ciudad de México: CNDH, 2022, <https://goo.su/pvb7Xx>

⁷ Registro Agrario Nacional, "60 años del asesinato de Rubén Jaramillo y su familia", video de YouTube, <https://goo.su/pcDWo2>

⁸ Angelina Albarrán. "Rinden homenaje a Rubén Jaramillo en Xochicalco", *El Sol de Cuernavaca*, 23/05/2023, <https://goo.su/Kbk0>

Jaramillo es ejemplo de los esfuerzos que representan un paso hacia una historia contada desde la perspectiva de las víctimas y la verdad, no de los perpetradores, la mentira y la distorsión.⁹

Imagen: Rubén Jaramillo habla con varios campesinos (fotografía, ca. 1960), *Memórica*, <https://goo.su/3uJrv5>

⁹ “¿Qué implica la disculpa pública ofrecida por la presidenta de la República y el reconocimiento de los crímenes de Estado?”, *Perspectiva Global*, n.º 26 (octubre, 2024). <https://goo.su/p6FZax>